



Técnico superior en desarrollo de aplicaciones informáticas

Técnico superior en desarrollo de aplicaciones informáticas

Duración: 2000 horas

Precio: consultar euros.

Modalidad: A distancia

Metodología:

El Curso será desarrollado con una metodología a Distancia/on line. El sistema de enseñanza a distancia está organizado de tal forma que el alumno pueda compatibilizar el estudio con sus ocupaciones laborales o profesionales, también se realiza en esta modalidad para permitir el acceso al curso a aquellos alumnos que viven en zonas rurales lejos de los lugares habituales donde suelen realizarse los cursos y que tienen interés en continuar formándose. En este sistema de enseñanza el alumno tiene que seguir un aprendizaje sistemático y un ritmo de estudio, adaptado a sus circunstancias personales de tiempo

El alumno dispondrá de un extenso material sobre los aspectos teóricos del Curso que deberá estudiar para la realización de pruebas objetivas tipo test. Para el aprobado se exigirá un mínimo de 75% del total de las respuestas acertadas.

El Alumno tendrá siempre que quiera a su disposición la atención de los profesionales tutores del curso. Así como consultas telefónicas y a través de la plataforma de teleformación si el curso es on line. Entre el material entregado en este curso se adjunta un documento llamado Guía del Alumno dónde aparece un horario de tutorías telefónicas y una dirección de e-mail dónde podrá enviar sus consultas, dudas y ejercicios El alumno cuenta con un período máximo de tiempo para la finalización del curso, que dependerá del tipo de curso elegido y de las horas del mismo.

Profesorado:

Nuestro Centro fundado en 1996 dispone de 1000 m2 dedicados a formación y de 7 campus virtuales.

Tenemos una extensa plantilla de profesores especializados en las diferentes áreas formativas con amplia experiencia docentes: Médicos, Diplomados/as en enfermería, Licenciados/as en psicología, Licenciados/as en odontología, Licenciados/as en Veterinaria, Especialistas en Administración de empresas, Economistas, Ingenieros en informática, Educadores/as sociales etc...

El alumno podrá contactar con los profesores y formular todo tipo de dudas y consultas de las siguientes formas:

- Por el aula virtual, si su curso es on line
- Por e-mail
- Por teléfono

Medios y materiales docentes

- Temario desarrollado.
- Pruebas objetivas de autoevaluación y evaluación.
- Consultas y Tutorías personalizadas a través de teléfono, correo, fax, Internet y de la Plataforma propia de Teleformación de la que dispone el Centro.



Titulación:

Una vez finalizado el curso, el alumno recibirá por correo o mensajería la titulación que acredita el haber superado con éxito todas las pruebas de conocimientos propuestas en el mismo.

Programa del curso:

“CICLOS FORMATIVOS DE F.P.”

TÉCNICO SUPERIOR EN DESARROLLO DE APLICACIONES INFORMATICAS

Grado: Superior (LOGSE)

Duración del estudio: 2000 horas.

Código del Ciclo: INF32

Título: B.O.E. 30.09.94

Currículo: B.O.E. 06.10.94

REQUISITOS DE ACCESO:

Puedes acceder directamente cuando tengas alguno de estos títulos o estudios:

Título de Bachiller o Segundo de Bachillerato de cualquier modalidad de Bachillerato experimental.

Título de Técnico Superior o Especialista.

Haber superado el curso de Orientación Universitaria. (COU) o Preuniversitario.

Estar en posesión de cualquier Titulación Universitaria o equivalente.

Otra forma de acceder consiste en superar una prueba de acceso al ciclo formativo. Para presentarte tienes que tener al menos 19 años en el año que se realiza la prueba o 18 para quienes poseen el título de Técnico relacionado con el ciclo al que quieres acceder. Quienes tengan superada la prueba de acceso a la Universidad para mayores de 25 años, están exentos de hacer la prueba.

Si tienes otros estudios post-obligatorios es conveniente que consultes las posibles convalidaciones existentes.

¿QUÉ VOY A APRENDER Y HACER?

Este profesional será capaz de:

Implantar y administrar sistemas informáticos en entornos monousuario y multiusuario.

Implantar y administrar redes locales y gestionar la conexión del sistema informático a redes extensas.

Implantar y facilitar la utilización de paquetes informáticos de propósito general y aplicaciones específicas.

Proponer y coordinar cambios para mejorar la explotación del sistema y las aplicaciones.

“CICLOS FORMATIVOS DE F.P.” 2

AL FINALIZAR MIS ESTUDIOS, ¿QUÉ PUEDO HACER?

Ejercer mi actividad profesional en el sector de la informática público y privado, en empresas privadas del sector o creando mi propia empresa.

¿CUÁLES SON LAS SALIDAS PROFESIONALES?

Técnico en mantenimiento de sistemas informáticos en entornos monousuario y multiusuario.

Jefe de explotación de sistemas informáticos en pequeñas y medianas empresas.

Administrador de redes de área local.

Técnico en información y asesoramiento en sistemas y aplicaciones informáticas.

Asesor de sistemas informáticos.

Su trabajo se ubica fundamentalmente en las funciones de servicio técnico: instalación, mantenimiento, explotación y soporte técnico al usuario.

Ejerce sus funciones en empresas de distintos sectores económicos, dentro del departamento de informática o proceso de datos y del departamento técnico. También en empresas de servicios informáticos, en el área de servicios a las empresas.

PLAN DE FORMACIÓN:

En el centro educativo, a través de una formación teórico-práctica. Los contenidos se agrupan en los siguientes módulos profesionales:

- o Sistemas informáticos monousuario y multiusuario.
- o Redes de área local.
- o Implantación de aplicaciones informáticas de gestión.
- o Fundamentos de programación.

- o Desarrollo de funciones en el sistema informático.
- o Sistemas gestores de bases de datos.
- o Relaciones en el Entorno de Trabajo.
- o Formación y Orientación Laboral (F.O.L.).
- o Formación en Centros de Trabajo (F.C.T.).

TITULACIÓN

Al finalizar el aprendizaje, el Alumno habrá recibido una preparación que le capacita para la adquisición del **TÍTULO DE:**

TÉCNICO SUPERIOR EN DESARROLLO DE APLICACIONES INFORMÁTICAS*

*Una vez realizadas las Pruebas Libres que se convocan en las distintas COMUNIDADES AUTÓNOMAS.